

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19003 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda, Letrada de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que se ha declarado concurso el cual se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso abreviado numero 1044-2019.

2º.- Carácter del concurso: Consecutivo.

3º.- Fecha de declaración: 20 febrero 2020.

4º.- Deudor en concurso: Jose Antonio Ballesteros Estela, con dni 17726149A, y con domicilio en calle Alfonso V de Aragón nº 1, escalera 5, 3º B de Zaragoza.

5º.- Facultades de administración: intervenidas.

6º.- Administración concursal: Carlos Terreu Larcort con dni 25426356V con domicilio en Paseo de Independencia nº 24-26, 5º 4ª de Zaragoza, zaragoza@castilleroauditores.es

7º.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8º.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9º.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad.

<https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web>

Zaragoza, 4 de marzo de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A200024840-1